

## ESPACIO Y TERRITORIO. ALGUNAS CONSIDERACIONES TEORICO – METODOLOGICAS

Delfina M. Trinca F.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES.  
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES. UNIVERSIDAD DE LOS ANTES.  
MERIDA – VENEZUELA.

### INTRODUCCIÓN

Es bastante frecuente encontrar hoy en día, en la literatura especializada, alusiones a los términos espacio y territorio. Por lo general, éstas no discriminan en su significado, por lo que son utilizados indistintamente, convirtiéndolos en sinónimos cuando en rigor no lo son.

Ahora bien, esto adquiere un carácter particular dentro del campo de la geografía, ya que para esta disciplina ambos términos han jugado un rol importante en su proceso de formación como ciencia, sobre todo en lo que al término espacio se refiere.

A nuestro juicio, el que sean asumidos como sinónimos o no, se relaciona con la concepción de que ellos tenga el investigador, lo que significa que tal noción dependerá del método<sup>1</sup> que éste, conciente o no, maneje de la realidad.

Desde este punto de vista, es comprensible entonces que para la mayoría de los investigadores que hoy en día se reconocen como integrantes de la llamada “Geografía Clásica” —incluyendo aquellos identificados dentro del pensamiento decimonónico—, así como para los de la “Nueva Geografía” y en muchas oportunidades también, para los de la “Geografía Radical”, ambos términos no sean disímiles por cuanto no se discrimina entre la concepción de espacio que manejan y la “superficie de la tierra” (¿territorio?), como objeto de estudio de la geografía.

Si bien lo afirmado es cierto, no lo es menos que desde hace tiempo, han surgido otros planteamientos que intentan demostrar que el “espacio” es algo más que el “territorio”. Sin embargo, la mayoría de las veces la discusión se ha orientado hacia el término “espacio”, pero desde la perspectiva de ser el objeto de estudio de la geografía. En este proceso, el término “territorio” ha ocupado, la más de las veces, un lugar secundario, por no decir que no ha sido incluido en tal discusión. Esta situación ha traído consigo que ambos términos, en el uso cotidiano, sigan siendo percibidos como sinónimos, cuando en realidad se diferencian conceptual y metodológicamente.

---

<sup>1</sup> Se está asumiendo como método al aparato conceptual y de representación construido que media entre el sujeto y el objeto; es decir, el “filtro” que se interpone entre la conciencia y la realidad.

De allí que, la discusión sobre cómo los términos espacio y territorio han sido aprehendidos dentro del campo de la geografía es, a nuestro juicio, una tarea importante e impostergable, por cuanto la misma contribuye a clarificar el perfil de la geografía como ciencia.

### **ESPACIO Y TERRITORIO: DIFICULTADES Y ACIERTOS EN SU DEFINICIÓN**

Para quienes hacían geografía en el siglo XIX y comienzos del siglo XX, el problema que nos ocupa en estas ponencia no era tal. En verdad, para los cultores de esta disciplina —de ese entonces— el problema básico era el de acentuar el estatus “científico” de la geografía y su vinculación con las ciencias de la naturaleza. Para ello contaban con todo el bagaje que para aquel entonces había alcanzado la ciencia en Europa, el cual se montaba sobre un cúmulo importante de innovaciones asociadas en muchos casos, con las expediciones científicas a los continentes asiático y americano, la colonización africana, etc., hechos que permitieron ampliar el horizonte del mundo conocido.

Con lo señalado queremos significar que, al estar dominado el mundo científico de aquella época por el positivismo racional<sup>2</sup>, para la geografía, en consecuencia, lo importante era explicar los fenómenos que se circunscribían al ámbito de la “superficie terrestre”, y dada la unicidad del “organismo terrestre”, sólo podría ser una ciencia de la tierra, y por tanto una ciencia natural.

Como vemos, la preocupación central de los geógrafos de aquel entonces no era precisamente la de discutir si el espacio era o no su objeto de estudio —esta discusión era secundaria por cuanto la delimitación del objeto era una preocupación formal, operacional (MULLER F., I. 1988). Para ellos, resultaba evidente que su campo de acción era la superficie de la tierra, por lo que sus indagaciones se orientaban hacia la interpretación epistemológica y la conceptualización de la naturaleza del objeto; es decir, de la superficie de la tierra.<sup>3</sup>

En tal sentido, se entiende porque para la geografía la observación se convirtió en el instrumento analítico más importante, siendo entonces la labor del geógrafo la de investigar, o mejor, describir lo visible, lo fisonómico; en otras palabras, describir el paisaje o la región —bien que se ubicaran dentro de la geografía sistemática o dentro de la regional. Paisaje o región representarían la concreción

---

<sup>2</sup> El proyecto científico del siglo XIX se apoyaba en los siguientes supuestos básicos. Racionalidad: adaptación de los medios a los fines; dominación de la naturaleza: se concreta y expresa a través de la valoración positiva del trabajo; pensamiento científico: la ciencia se práctica como seguro eslabón entre racionalidad y dominación de la naturaleza; fé en el progreso: el progreso se entiende como consecuencia ineludible de la intervención racional del hombre sobre la naturaleza a través de la eficiencia científica. (GOMEZ M., J. et. al. 1982)

<sup>3</sup> En este sentido, son muy esclarecedoras las afirmaciones hechas por E. de Marttone, Vidal de la Blache, A. Hettner, R. Hartshorne, J. Brunhes, entre otros.

—o la síntesis— de la relación hombre/medio y de su correlato, la diferenciación areal. (TRINCA F., D. 1989)

De esta manera, para la geografía clásica no había problemas en lo que a su objeto de estudio se refiere —la superficie de la tierra— y mucho menos en cómo acceder a su conocimiento. Tampoco era ningún problema la sistematización del conocimiento producido, por cuanto esto se realizaba bajo la óptica sistemática o regional; humana o física.

Como se puede observar, los términos espacio y territorio, como tales, no aparecen en el discurso geográfico de la época, por cuanto no se establecía, explícitamente, ninguna diferencia entre ambos. Es decir, no había porque hablar de “espacio” —visto como objeto de estudio de la geografía—, ya que “la superficie de la tierra” —el territorio—, era el segmento de la realidad que le competía estudiar a esta disciplina.

Una excepción a lo señalado lo constituye A. Hettner, quien se sitúa en una línea cognoscitiva que resuelve la definición del conocimiento geográfico en términos de ciencia del espacio. Sin embargo, es oportuno aclarar que la intención de este autor era la de delimitar el campo de investigación específicamente geográfico. En su opinión, la geografía no podía seguir definida como la ciencia general de la tierra, por cuanto ella se ubicaba entre las ciencias concretas; en otras palabras, para Hettner la geografía no es más que una ciencia corológica —ciencias que estudian la dimensión espacial.<sup>4</sup>

Sin negar la importancia de sus aportes, resulta evidente que para Hettner el objeto de estudio de la geografía lo constituía, igualmente, la superficie de la tierra. Para él no había dudas en cuanto a que la geografía era la ciencia corológica —espacial— de la superficie de la tierra. De esta manera, la geografía encuentra un horizonte epistemológico que remite al estudio de la ordenación espacial de la superficie terrestre, al estudio de las distribuciones espaciales y de las diferencias locales de la citada superficie.

De esta forma, se puede observar cómo la llamada geografía clásica, al igual que el resto de las ciencias, tenían en el método positivista su razón de ser. La naturaleza positiva del método es lo que nos permite comprender que la discusión en torno a las nociones de “espacio” y “territorio” no haya sido del interés de la mayoría de los geógrafos de mediados del siglo XIX y comienzos del XX.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Una buena síntesis de la concepción de la geografía como ciencia del espacio la realiza Hartshorne, en su artículo “El concepto de geografía como ciencia del espacio, desde Kant y Humboldt hasta Hettner”, publicado en 1959, en los Anales de la Asociación de Geógrafos Americanos.

<sup>5</sup> Recordemos que el positivismo niega toda realidad distinta a la de los hechos reales y concretos, rechazando todo conocimiento a priori. Dentro de este mismo orden de ideas, también es oportuno recordar que la noción del espacio que se maneja dentro de la geografía de la época se asocia con la de “espacio absoluto”: es decir, una entidad que existe per se, independientemente de la materia. Con respecto a ésta, el espacio y sus partes singulares (la superficie de la tierra, regiones) era un contenedor, dotado ya de una estructura definida por un sistema de coordenadas cartesianas.

Sustancialmente las transformaciones producidas se orientan hacia una reinterpretación conceptual y metodológica de los planteamientos cognoscitivos del dominio de los conocimientos humanos y sociales. En síntesis, es la aplicación generalizada e indiscriminada del lenguaje matemático —lenguaje lógico— a los distintos campos del saber. Ahora, entre las ciencias positivas sólo existen diferencias de objeto, de uso de técnicas especializadas y de estadios de evolución: desde 1950 son metodológicamente uniformes. (GOMEZ, J. et. al. Ob. Cit.) En fin, estamos, nuevamente, en presencia del método positivista, sólo que ahora la racionalidad ha sido sustituida por el lenguaje lógico.

La geografía, por supuesto, no estuvo al margen de la situación que se deriva de los nuevos planteamientos. En efecto, la “revolución científica” se comienza a sentir en geografía cuando autores como F. Schaefer, W. Christaller, W. Bunge, D. Harvey denuncian la incapacidad de la geografía clásica para responder a las nuevas exigencias que plantea el desarrollo de la ciencia.

Básicamente se rechaza la concepción absoluta del espacio —ésta no permite hacer generalizaciones—, la que es sustituida por una nueva que facilita su aprehensión en términos relativos y abstractos; es decir, el problema ahora no es el de las localizaciones únicas sino el de identificar cuál es el sistema de coordenadas más apropiado para un determinado fin geográfico, lo que presupone su resolución dentro del marco lógico definido por una verdadera teoría científica de la geografía.<sup>6</sup>

El esquema lógico a través del cual se generan las formas espaciales estaría dado por: a) propiedades intrínsecas de la clase de fenómenos; b) comportamiento en el espacio de los fenómenos; c) tipo de espacio correspondiente a la clase de fenómenos y sus propiedades y d) configuración (forma) espacial de los fenómenos. (VAGAGGINI, V. Y DEMATTEIS, G. 1976)

Ahora bien, este viraje con respecto a la concepción de espacio que le subyace a la geografía, como se ha podido observar, no significa que éste sustituya a la superficie de la tierra como un objeto de estudio, en efecto, la noción de espacio relativo permite afirmar ahora que la geografía estudia el patrón directamente observable de las distribuciones espaciales de los fenómenos —y buscar sus leyes— en la superficie de la tierra. Es la época del análisis de modelos, estructuras, relaciones y procesos espaciales. (CHRISTOFOLLETTI, A. 1989) Es evidente que lo señalado se sustenta en la persistencia del positivismo como método de interpretación de la realidad.

---

<sup>6</sup> La teoría aparece como el verdadero núcleo articulador del discurso geográfico. El método científico permite agrupar ese conocimiento como un sistema lógico. De ahí la importancia del lenguaje matemático, ya que su incorporación, que no debe confundirse con la mera proliferación del instrumental cuantitativo, supone la asunción de un lenguaje que aparece como un sistema lógico y coherente que permite establecer, sucesivamente, tanto las conexiones lógicas articuladoras de los enunciados y de las proposiciones con los enunciados, como garantizar, en cada momento, el propio ajuste interno del razonamiento científico. (GOMEZ, J. et. al. Ob. Cit.)

Las posturas teórico-metodológicas sostenidas, básicamente por la llamada Geografía Cuantitativa posibilitan el surgimiento, a partir de los años 60, de una tendencia contestataria, identificada posteriormente como Geografía Radical y en la que el marxismo tiene mucho que ver en la formulación de sus planteamientos. En sus inicios se estructura alrededor de la denuncia hacia las actitudes conservadoras e ideológicas del mundo científico y la responsabilidad que le compete a la geografía de reasumir su compromiso con la búsqueda de la justicia social.

Para esta corriente, la naturaleza social de la geografía no se discute, por lo tanto no estaría al margen de lo que ocurre en la sociedad. Expresiones negatorias de la neutralidad de la(s) ciencia (s) —y en particular con respecto a la geografía— son frecuentes en su discurso. Desde esta perspectiva, el espacio es reinterpretado, ya que ahora se considera que es apropiado y reproductor tanto de las relaciones de propiedad que existen, como de la sociedad. De allí que, el sistema capitalista presente una organización espacial cónsona con su necesidad vital de realizar la reproducción ampliada de capital. (LIZARRAGA, N. 1987)

Aun cuando se reconoce que la Geografía Radical no ha desarrollado todavía un marco operacional que se exprese en categorías conceptuales y metodológicas restringidas y referidas al mundo de las cosas (LIZARRAGA, N. 1989), sí muestra un cuerpo teórico relativamente estructurado, que permite afirmar que no sólo se trata de una tendencia contestataria, ética frente a la manera de interpretar a la geografía como ciencia. Si esto fuese así, como bien lo afirma Lizarraga (1987), no estaríamos ante una nueva corriente, sino frente a una postura en relación a los valores sociales. Ciertamente, estamos presenciando un viraje radical puesto que esta nueva corriente de pensamiento propugna la adopción de un nuevo método de interpretación de la realidad: el materialismo histórico/diálectico.

Esto significa que la noción de espacio varía sustancialmente, por cuanto ahora no es percibido como un ente que existe per se, sino como una de las formas fundamentales de existencia de la materia. Esta 2manera de aproximarse a lo real es, objetivamente, diferente de la que niega toda realidad distinta a la de los hechos reales y concretos.

¿Cómo influye este concepción en el proceso de formulación del objeto de estudio de la geografía?. En primer lugar, no estamos hablando de cualquier espacio. En efecto, esta noción permite aprehender que el espacio geográfico existe en tanto que momento de la praxis humana, ya que ésta al hacer participe a la sociedad del proceso de intercambio con el mundo material, a la vez que lo constituye y crea, lo modifica y transforma, por ello la producción de espacio es siempre social.

Desde esta perspectiva, resulta evidente que la “superficie de la tierra” sólo sería uno de los componentes que participa de la definición de objeto de estudio de la geografía. En este sentido, el espacio geográfico es, por definición, social.

Desde esta perspectiva, resulta evidente que la “superficie de la tierra” sólo sería uno de los componentes que participa de la definición del objeto de estudio de la geografía. En este sentido, el espacio geográfico es, por definición, social.

Lo afirmado puede inducir a pensar que se niega lo natural. ¡No!. El concebir al espacio como una dimensión de lo social, significa que la distinción entre lo “natural” y lo “social” se relativice, por cuanto si bien es cierto que los elementos de lo social y de lo natural reconocen una determinada distribución espacial, la de los componentes naturales, aun cuando son el resultado de causas definidas, no responden a finalidad alguna. Entran en una “identidad” en el momento en que son insumidos por el proceso histórico.

No hay que olvidar que la relación “hombre/medio”, desde el punto de vista histórico-social, es una relación de trabajo y por lo tanto no es lo “natural” el que determina el carácter de la evolución social, sino que es la propia organización social la que prefigura su dinámica y provoca transformaciones al medio natural. De allí que, los elementos de la naturaleza sí le interesan a la geografía, pero vistos como condicionantes de lo social y no como elementos en igualdad de condiciones que los factores histórico-sociales; a estos últimos les compete el rol de ser los decisivos y determinantes. (ROJAS S. A. 1989a)

Ahora bien, con respecto al término “territorio”, éste tuvo una mayor proyección dentro de la llamada “Geografía Política”. No en balde fue Ratzel uno de sus precursores. Sin embargo, la alusión ratzeliana tiene que ver con su posición política en relación a la actitud del Estado como institución reguladora de la sociedad y el territorio, pero teniendo en cuenta que este último es un factor determinante en el desarrollo de las sociedades. Desde la perspectiva de Ratzel, no es posible concebir un Estado sin un territorio y una frontera. No obstante, a pesar de que este autor se refiere al “territorio”, está claro que también para él esta noción no se diferencia de la superficie de la tierra.

Es importante señalar que la idea de “territorio” también se asocia con el proceso de consolidación política y territorial de los Estados Nacionales. En efecto, recordemos que el proceso de conformación espacial de los territorios y del poder político pasa, previamente, por la generalización de la apropiación, sedentarización y acumulación de trabajo, lo que significa que el territorio, en un primer momento, no es más que la materialización de los límites de la sedentarización, y el Estado la institucionalización política de la sociedad y de su “territorio. De allí que, la expansión de los grupos sociales tenga como presupuesto la existencia de un territorio, además de una cierta concentración de población, trabajo y recursos. (MORAES, A.C. y COSTA, W. 1987) De esta manera, a cada expansión se articulan, a nivel de la organización interna del territorio y de la sociedad, procesos de concentración. Por ello, expansión y concentración se constituyen en fundamentos del desarrollo capitalista.

En este sentido, si se asume que el territorio es la base<sup>7</sup> de los Estados Nacionales, lo que significa que estamos de acuerdo en que su origen es político e histórico, igual que su delimitación y por lo tanto distinto y siempre posterior a la distribución que la naturaleza hizo en su interior, resulta evidente que la configuración de ese territorio tiene como factor condicionante a la distribución de los recursos naturales, y en la cual no hay racionalidad posible, y como factores determinantes y decisivos aquellos que se originan en la dialéctica del capital. (ROJAS, A. 1989b)

De esta manera, considerar las características del proceso de configuración espacial del tero tiro es, como bien lo sostiene Rojas (1989b), analizar la forma histórica particular en que se combinan las distintas relaciones y materialidades del capital bajo el privativo condicionante que los recursos y las condiciones naturales le imponen.

Así, desde esta posición, somos de la opinión que del término territorio participa efectivamente la “superficie de la tierra”, pero por la importancia que le subyace en su conformación conceptual su origen político e histórico, la trasciende por cuanto en su delimitación, como asiento de un Estado Nacional, intervienen categorías valorativas.

## **ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES**

Aun cuando las consideraciones precedentes no tienen el desarrollo que ameritan, es indudable que permiten comprender, a nuestro juicio, él por qué los términos “espacio” y “territorio” han sido asumidos como sinónimos, las más de las veces, dentro del campo de estudio de la geografía.

Así, se pudo constatar cómo para las llamadas Geografía Clásica y Cuantitativa el discutir —o no—, la naturaleza del espacio como su objeto de estudio no constituyó una preocupación real para sus seguidores, por cuanto no existían mayores diferencias entre éste y la superficie de la tierra. Situación similar ocurre con el término “territorio”, razón por la cual ni siquiera aparece de una manera persistente, en las discusiones teóricas.

Lo afirmado se explica en razón de la concepción de espacio que subyace en ambos casos y en donde las diferencias existentes entre uno y otro, al no significar variaciones sustanciales en cuanto al método de interpretación de lo real, a pesar de las diferencias conceptuales y metodológicas que implica asumir el espacio como absoluto o relativo, el término espacio sigue siendo percibido, en la práctica geográfica, con la superficie de la tierra.

Por el contrario, desde la posición teórica que asume la llamada Geografía Radical, aun cuando en muchas oportunidades se ha incurrido en inconsistencias

---

<sup>7</sup> Es oportuno señalar que, en la actualidad, el concepto de territorio, en términos políticos, involucra a la base física —suelo—. El agua, el aire y el tiempo. (SANGUIN, A-L. 1981)

metodológicas tales como el suponer que la sola adhesión a un determinado método —léase método de interpretación de la realidad— es más que suficiente para resolver los problemas con los que se enfrenta la investigación geográfica actual, el término espacio, precisamente por el método de interpretación de lo real que le subyace, permite su diferenciación con respecto a la superficie de la tierra y perfilarlo entonces como el objeto de estudio de la geografía.

Igualmente ocurre con el término territorio. Para este último, su origen, político e histórico, conceptualmente hablando, facilita su aprehensión —desde la perspectiva que asume la geografía radical—, en términos de que, a pesar de que él participa efectivamente, como uno de sus componentes, la superficie de la tierra, la trasciende por cuanto ningún Estado “escogió el territorio que le dio origen.

Finalmente, somos de la opinión que reflexiones como las planteadas en este trabajo —sólo constituyen un ejemplo— deberían ser objeto de mayor interés para quienes se preocupan por este tipo de problemas. Sólo la discusión sistemática puede ayudar a la geografía en su desarrollo teórico.

## **BIBLIOGRAFIA**

CHRISTOFOLETTI, Antonio (1989)

“Panorama et évaluation du concept d’organisation spatiale”. En: **L’Espace Géographique**. París: No. 3; pp. 225-234

GOMEZ, Josefina – MUÑOZ, Julio – ORTEGA, Nicolás (1982)

**El Pensamiento Geográfico**. Madrid: Alianza Edit.

HARTSHORNE, Richard (1959)

“El concepto de geografía como ciencia del espacio, desde Kant y Humbolt hasta Hettner”. En: **Annals of the Association of American Geographers**. Vol. 48; No. 2; pp. 97-108. (Traducido del inglés por Carlos A. Amaya, para uso interno de la Universidad de los Andes).

LIZARRAGA, Néstor S. (1987)

“Geografía: crisis operacional o crisis metodológica”. En: **Boletim de Geografia Teórica** Río Claro (Brasil). Vol. 16/17; No. 31-34; pp. 76-90

LIZARRAGA, Néstor S. (1989)

**Problemas epistemológicos y sociológicos de la investigación. El caso de la Geografía**. Montevideo (Uruguay):El Encuentro de Geógrafos de América Latina

MORAES, Antonio C. y COSTA, Wanderly (1987)

**A Valorizacao do Espaco**. Sao Paulo Editora HUCITEC (2da. ed.)

MULLER F., Ivo (1988)



“Consideracoes para una comprensao da abordagem clássica em Geografia”. En: **Geografía** Río Claro (Brasil). Vol. 13; No. 25; pp. 1-20

ROJAS S. Andrés (1989a)

**Una crítica a la Geografía de la Dependencia.** Mérida: Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales. Universidad de los Andes. Ponencia presentada en el II Encuentro de Geógrafos de América Latina. Montevideo (Uruguay)

ROJAS S. Andrés (1989b)

**La producción social del espacio y configuración territorial: aspectos teóricos y metodológicos.** Mérida: Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales. Universidad de los Andes. Ponencia presentada en el Seminario “Elementos Teórico-Metodológicos de la dinámica del espacio tiempo-socioeconómico”. Universidad Central de Venezuela, Escuela de Economía.

SANGUIN, Andres-Louis (1981)

**Geografía Política.** Barcelona: oikos-tau, s.a. , ediciones

TRINCA F., Delfina (1989)

**Relación sociedad/naturaleza y geografía.** Mérida: Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales. Universidad de los Andes. Ponencia presentada en el II Encuentro de Geógrafos de América Latina. Montevideo (Uruguay)

VAGAGGINI, V. y DEMATTEIS, G. (1976)

**I metodi analitici della geografia.** Firenze (Italia). La Nuova Italia Editrice.